CARTA DE ACEPTACIÓN No. 4366-2026

Popayán,

Señores
PUNTO MEDICO DISTRIBUCIONES DE COLOMBIA S.A.S.
NIT No. 900343620-3
Representante Legal ANGEL MARIA SOLIS TINTINAGO
Cedula de ciudadanía No. 10.547.698
Tel: 3143254135
CR 15 NRO. 5 - 66
Correo:financiera@puntomedicodistribuciones.com

REF: Comunicación de aceptación de la oferta INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA **No. DC-SSC-MC-011-2026**.

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: se permite comunicarle que su propuesta ha sido aceptada expresa e incondicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 de la ley 1474 de 2011, celebrándose un contrato, que se regirá entre otras por las siguientes cláusulas:

OBJETO: TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA JORNADAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA PARA PERROS Y GATOS. (3.7)

NOTA: El objeto se ejecutará o circunscribirá a lo dispuesto en el proceso DC-SSC-MC-011-2026.

PRECIO: El valor del contrato se pacta en la suma de **NOVENTA Y OCHO MIILONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($98.421.495) IVA INCLUIDO** valor que se encuentra respaldado presupuestalmente con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP	VALOR:
4986 DEL 21 DE JULIO DE 2026	**$98.421.495**

El valor unitario a contratar por cada ítems es el siguiente:

No	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Jeringa 3ml hipodérmica desechable con aguja 23G Caja x 100 unidades	Caja x 100 unid	1.550	$21.000	$ 32.550.000,00

No	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	Guardián pequeño - Recolector corto punzante de 0,3 l Material: Polipropileno rígido, resistente a perforaciones y golpes. Diseño: Tapa con cierre seguro y boca para desechar jeringas y agujas sin contacto directo.	Unid	100	$2.618	$ 261.800
3	Bozal para Perro Ajustable Talla L. Material: Nylon, cuero o material resistente a mordeduras. Diseño: Cómodo y seguro, con correas ajustables para asegurar el bozal al animal.	Unid	30	$ 89.000	$ 2.670.000
4	Par de guante mixto vaqueta y carnaza de protección para manejo de fauna reforzado, 40 cm de largo (hasta el codo) Vaqueta hasta la muñeca con refuerzo (doble capa) Talla única L. Carnaza desde muñeca hasta el codo, con acolchado interno en tres capas de dulce abrigo, guata y vaqueta (blanca) para mayor protección Sutura/costura con hilo poliéster calibre 25 de alta tenacidad. Resiste mordiscos de perros y gatos, abrasiones y corte.	Par	30	$ 242.760	$ 7.282.800
5	Termos para transporte de vacunas Giostyle de 2.6 litros , material externo de polipropileno con aislamiento de poliuretano, dimenciones externa 29x 24x32 cm, paquetes frios 8	Unid	10	$ 928.200	$ 9.282.000
6	Megáfono de 9 Pulgadas Batería Recargable Incluida Potencia: mínimo 30 Watts Puerto USB- SD Sirena.	Unid	25	$ 357.000	$ 8.925.000

No	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANT	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7	Bata manga larga con puño blanco. Material: Polipropileno SMS. Gramaje: 25-50 g/m². Diseño: Desechables, con ajuste en cuello y cintura, de manga larga con puños elásticos.	Unid	30	$ 3.094	$ 92.820
8	Nasa para mamiferos Fija (1.20 m)	Unid	25	$ 510.510	$ 12.762750
9	Cajas de Icopor de 22 - 24 litros. Color blanco	Unid	70	$ 27.370	$ 1.915.900
10	Bolsa para desechos biológicos. Colores: Rojo: Residuos peligrosos biológicos. Material: Polietileno de alta densidad, resistente a perforaciones. Capacidad: 30 a 60 litros.	Paquete x 50 unid	110	$ 27.370	$ 3.010.700
11	Guantes de nitrilo azul. Tamaño: mediano (M) y grande (L). Resistencia: Alta resistencia al desgarro y a la perforación.	Caja x 100 unid	400	$ 20.230,00	$ 8.092.000,00
12	Gafas transparentes de trabajo	Unid	30	$ 7.140	$ 214.200
13	Rollo papel absorbente doble hoja X 100 metros	Unid	65	$ 25.585,00	$ 1.663.025
14	Morrales para transporte de termos para vacunas antirrábicas para perros y gatos, color azul para carga de termos kingseeley, giostyle medidas aproximadas: 45X33X25 cm	Unid	25	$ 317.730	$ 7.943.250
15	sierra de acero bimetálico con marco y mango de sujeción	Unid	25	$ 70.210	$ 1.775.250
	TOTAL				98.421.495

PLAZO DE EJECUCIÓN:El plazo para la ejecución del contrato será de quince (15) días hábiles desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**.**

NOTA: Es responsabilidad del supervisor iniciar la ejecución en la plataforma SECOP II el mismo día en que se suscribe el acta de inicio y la publica en la sección 7 – " ejecución del contrato – documentos de ejecución del contrato".

FORMA DE PAGO: El Departamento del Cauca pagará al Contratista el valor del contrato por medio de un acta total a la entrega de los insumos, previo recibido a satisfacción del supervisor del contrato, certificado de ingreso de los equipos al almacén de la Secretaría de Salud y presentación de factura y/o cuenta de cobro.

Para efectos de realizarse los pagos, el contratista debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF Y Cajas de Compensación Familiar).

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a la Entidad.

NOTA: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.

CLAUSULA PENAL: En caso de declaratoria de incumplimiento o caducidad, **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** hará efectiva una sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal, para efectos de cobrar la cláusula penal se podrá hacer uso de la compensación de sumas o jurisdicción coactiva. El contratista renuncia a ser requerido para efectos de constitución en mora y a la tasación proporcional de la pena.

SUPERVISOR: El Departamento del Cauca supervisará el cumplimiento del contrato a través de la Profesional Universitaria de la Dirección de Salud Pública MERCY LUZ GARCIA GARCIA o quien haga sus veces, supervisión que deberá ser desarrollada conforme a las disposiciones de la Ley 1474 de 2011, Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido**.**

GARANTIAS: El contratista deberá constituir a su propia costa y a favor de la Entidad, ante una compañía de seguros, una garantía única destinada a amparar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones asumidas por el contratista en virtud del presente contrato, que cubra los siguientes riesgos y por los valores, plazos y condiciones que a continuación se precisan:

a. Cumplimiento del contrato, pago de multas, cláusula penal pecuniaria: Equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 3).

b. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro (4) meses más; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 7).

El contrato se regirá por lo dispuesto en los estudios previos, la invitación referida, oferta presentada y las disposiciones legales vigentes.